

Tunja, Agosto 22 de 2014

COMUNICADO DE PRENSA 068

. Estudiantes elegirán su representante ante el Consejo Superior

Estudiantes elegirán su representante ante el Consejo Superior

La Universidad Pedagógica y Tecnológica, a través del Comité electoral, ha dispuesto la logística correspondiente para el proceso de elección del representante de los estudiantes al Consejo Superior, el cual se llevará a cabo este martes 26 de agosto, a partir de las 11:00 de la mañana hasta las 8:00 de la noche, en las sedes Central y Seccionales; y el sábado 30 de agosto, a partir de las 10:00 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde, en la Facultad de Estudios a Distancia y los CREAD.

Para tal fin se hizo la siguiente disposición de mesas, las cuales estarán ubicadas en el Coliseo de la Sede Central y en las respectivas Seccionales, donde se depositarán solamente los votos emitidos por los estudiantes matriculados a la respectiva Facultad. Para el ingreso al coliseo en la Sede Central, será obligatorio presentar el carné estudiantil o cédula de ciudadanía. Durante el sufragio, no se permitirá el ingreso de acompañantes, ni de accesorios como bolsos, morrales o carteras.

Coliseo de la Sede Central:	12 mesas
Facultad de Ciencias de la Salud:	2 mesas
Facultad Seccional Chiquinquirá:	2 mesas
Facultad Seccional Duitama:	3 mesas
Facultad Seccional Sogamoso:	3 mesas
Facultad de Estudios a Distancia Tunja- Samacá:	3 mesas
CREADS (1 mesa en c/u):	21 mesas

Cada una de ellas contará con 3 jurados compuesto por un profesor escalafonado de la Facultad donde se realiza la elección, quien presidirá y dos estudiantes de Facultades diferentes.

Podrán votar los estudiantes de pregrado que tengan matrícula vigente y aquellos que se encuentren en la Resolución 16, es decir quienes tomaron como opción de grado la realización de una maestría o una especialización.

El ejercicio del voto será en todos los casos personal, secreto e indelegable, en papelería suministrada por la Secretaría General de la Universidad y se hará mediante la presentación de la cédula de ciudadanía o el carné estudiantil vigente ante los jurados.

Expirado el término de la votación, los jurados procederán a efectuar el escrutinio parcial, previa totalización del número de sufragantes. Este resultado será consignado en el acta de escrutinio parcial. Firmada el acta, los jurados la introducirán dentro de la urna, junto con todos los soportes y harán entrega a la Secretaría General, donde estará el Comité electoral para realizar la respectiva verificación. El proceso estará acompañado por la Personería Municipal.

El periodo del representante de los estudiantes ante el Consejo Superior de la Universidad será de dos años. Se espera que haya total normalidad en este proceso electoral que elige al representante de los estudiantes, ante la máxima autoridad de la Universidad como es el Consejo Superior.

Candidatos y número de tarjetón

De 18 estudiantes que se inscribieron para aspirar a este cargo, renunciaron 5 quedando los siguientes candidatos:

No. 2. Ángel Yesid Gordo Riaño. Estudiante de décimo semestre de Ingeniería Ambiental y cuarto semestre de Tecnología en Obras Civiles de la FESAD.

No. 3. Sergio Eduardo Reyes Cuervo. Estudiante de octavo semestre de Derecho.

No. 4. Juan Eduardo Rojas Mateus. Estudiante de décimo semestre de Administración de Empresas.

No. 5. Zamir Sáenz Bravo. Estudiante de octavo semestre de Licenciatura en Ciencias Sociales.

- No. 6. Hover Camargo Sanjuan.** Estudiante de décimo semestre de Economía.
- No. 8. Diego Mauricio Ospina Echenique.** Estudiante de décimo semestre de ingeniería Civil.
- No. 9. Manuel Ignacio Gutiérrez Villalobos.** Estudiante de Ingeniería Geológica, de la Facultad Seccional Sogamoso.
- No. 10. Javier Poveda Garzón.** Estudiante de octavo semestre de Ingeniería Electromecánica, de la Facultad Seccional Duitama.
- No. 11. Raúl Carreño Rodríguez.** Estudiante de octavo semestre de Derecho.
- No. 12. Carlos Fabián Chaparro Barrera.** Estudiante de séptimo semestre de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- No. 13. Manuel Steven Álvarez Pulido.** Estudiante de Contaduría Pública.
- No. 14. Jairo Alejandro Cupaschoa Flórez.** Estudiante de octavo semestre de la Licenciatura en Música.
- No. 16. Jonathan Jairo Avellaneda Mesa.** Estudiante de noveno semestre de Administración de Empresas, de la Facultad Seccional Sogamoso.

Síganos en twitter: @universidaduptc
Instagram: prensa.uptc